

En Fresno de Cantespino, a 19 de enero de 2.013, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación "PRADO PINILLA", de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, bajo la presidencia de D. Ángel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Javier Arauzo Peñalba y con la asistencia de D<sup>a</sup> María José Blanco Santos y D. José Velasco Badillo.

Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino asiste D. José Pascual Merino. Asiste igualmente a este acto, el abogado de la Entidad, D. Benjamín García-Rosado y Caro.

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 22.12.12.
- 2º - Situación expediente de modificación del planeamiento. Legalización Nuevo Pozo.
- 3º - Situación Proyectos "Red de Saneamiento" y "Estación Depuradora de Aguas Residuales" (EDAR).
- 4º - Convenio Urbanístico de Gestión, entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la EUCPP.
- 5º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.
- 6º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las diez horas treinta minutos del día de la fecha.

#### **1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 22.12.12.**

El Sr. Secretario da lectura al Acta de la citada reunión siendo aprobada por unanimidad.

#### **2º Punto.- Situación expediente de modificación del planeamiento. Legalización Nuevo Pozo.**

D. Ángel Artacho presenta el informe que nos ha facilitado D. Javier Ramos García, ingeniero redactor del proyecto, sobre las propuestas económicas para la finalización de las obras de la captación de agua potable a la urbanización Prado Pinilla en Fresno de Cantespino.

De las ocho empresas a las que se les solicitó oferta mediante el envío del presupuesto para finalización de las obras, cuatro han presentado dicha oferta: Agropoza S.A., Electrificaciones del Duero S.A., Blas-Gon S.A. y Excavaciones Mikel S.L.



En el citado informe, que se adjunta al acta, se reflejan las características de cada una de las ofertas, así como la matriz de decisión empleada para seleccionar a la empresa que realice las obras. En base a ella obtiene la mayor puntuación la empresa Agropoza S.A.

Se somete a la consideración de los presentes y se aprueba por unanimidad aceptar el presupuesto de Agropoza S.A. que asciende a 55.860,00 € (sin IVA), para un presupuesto de 68.138,52 € (sin IVA), atendiendo al acuerdo asambleario que se tomó en su día.

Con anterioridad al encargo de la obra, D. Benjamín solicitará los informes necesarios que garanticen la solvencia de la empresa a contratar.

### **3º - Situación Proyectos "Red de Saneamiento" y "Estación Depuradora de Aguas Residuales" (EDAR).**

El Sr. Presidente informa que, el próximo martes 22 de enero, han quedado en las oficinas de INCISA en Valladolid con una nueva empresa interesada en la realización de las obras. Solicita a los componentes de la Junta Directiva que puedan asistir a dicha reunión, que se pongan en contacto con él para organizarse.

Se ha enviado al Ayuntamiento el pliego que contiene las Condiciones básicas a las que han de ajustarse las empresas que realicen ofertas, para que lo estudie y nos diga si desea modificar o incluir algún punto. Si se produce alguna modificación en dicho pliego, se enviará nuevamente a INCISA, para que les sea comunicado a las empresas interesadas. Se está a la espera de los comentarios del Ayuntamiento.

El pasado día 26 de diciembre el Ayuntamiento aprobó en Pleno la integración de la R2 en la EUCPP y posterior publicación en el BOCYL, así como la comunicación a los afectados y al Registro de Urbanismo de Castilla y León.

### **4º - Convenio Urbanístico de Gestión, entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la EUCPP.**

Se está analizando, por parte de la Junta Directiva, la propuesta de Convenio Urbanístico de Gestión, entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la EUCPP, entregada por el Ayuntamiento a la EUCPP, el pasado mes de diciembre.

D. Benjamin García Rosado y Caro consolidará las modificaciones o enmiendas realizadas por la Junta Directiva y redactará un documento, que será enviado al Ayuntamiento en el plazo más breve posible para que, en un plazo de 15 ó 20 días, el Ayuntamiento conteste a nuestras propuestas. Posteriormente habrá una puesta en común para redactar el Convenio Urbanístico, que se someterá a aprobación en la próxima Asamblea General. Es deseo de ambas partes que dicha propuesta se pueda presentar a la Asamblea en el mes de abril de 2013.

**5º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.**

Se repasa por D. Javier Arauzo Peñalba, la situación de cada una de las deudas a la fecha de la reunión.

D. Benjamín García Rosado y Caro ha presentado 25 de las 26 posibles demandas. Hay varias que están en fase de requerimiento. Presenta informe de situación de cada una de ellas.

En cuanto a la deuda de la R2 que, al 31 de diciembre de 2012, ascendía a 32.130 € y dada la situación en que se encuentra el proceso de integración en la EUCPP, quedamos a la espera de aprobación del acuerdo de pasar las derramas necesarias para saldar la deuda, en la Asamblea General de la R2, a celebrar en los próximos días.

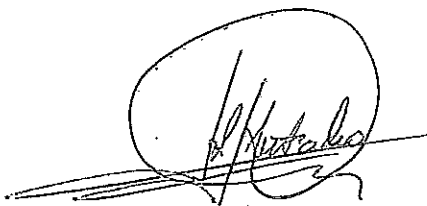
**6º Punto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.**

o **Solicitud de libros contables por el Ayuntamiento.**

D. Benjamín García Rosado y Caro, enviará el próximo lunes a la Agencia Española de Protección de Datos el escrito para conocer si se puede dejar en el Ayuntamiento la copia de los libros contables.

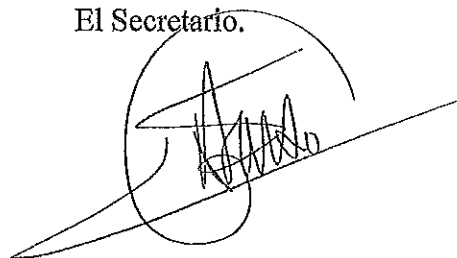
Se dio por finalizada la reunión, siendo las catorce horas, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fé como Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.

Vº Bº El Presidente



Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

El Secretario.



Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba